

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA FIJA N° 2 DE DECISIÓN LABORAL**

Cartagena, quince (15) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

La suscrita magistrada integrante y ponente de la Sala Laboral Fija N° 2 de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo decimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a las magistradas MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVEVO y CATALINA RAMÍREZ VILLANUEVA a sala de decisión el día **dieciséis (16) de mayo de 2023**, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaría:

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	13001310500120190032901	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	JULIO ANGEL PATRON AVILA	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
2	13001310500720140010401	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	FIDEL HILSON VÍCTOR GONZÁLEZ	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	APELACIÓN SENTENCIA
3	13001310500720140010401	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	NAPOLEON SARMIENTO PIÑA	CBI COLOMBIANA S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
4	13001310500720140010401	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	MARELVIS RODRIGUEZ ROMERO	PROTECCIÓN S.A. Y LOURDES MARÍA CASTILLO FERNÁNDEZ	APELACIÓN SENTENCIA
5	13468318900220210018501	EJECUTIVO CONTRATO DE TRABAJO	CARMEN CECILIA PINO REYES y OTROS	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOBA	APELACIÓN AUTO
6	13001310500720140010401	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ANGELICA VALENCIA TOUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RAPIDO EL CARMEN S.A.	CONSULTA
7	13001310500220190049501	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	VICTORIA OCHOA OCHOA	ELECTRICARIBE S.A E.S.P.	APELACIÓN SENTENCIA

8	13001310500520190024801	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	GABRIEL ANTONIO SIERRA SUAREZ	PIZANO S.A., AGRINAL COLOMBIA S.A.S Y COLPENSIONES	APELACIÓN SENTENCIA
9	13001310500420180025701	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	RICARDO CRISTOPHER SENA	MANEJADORES DE CARGA SOCIEDAD POR ACCIONES	CONSULTA
10	130013105006201100489012	EJECUTIVO CONTRATO DE TRABAJO	DANNAY ROMERO ALTAMAR	SURAMERICANA S.A. ARL	APELACIÓN SENTENCIA
11	13001310500720140010401	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	ROBERTO CAMPOS GOENAGA	PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES	APELACIÓN SENTENCIA
12	13001310500820220012101	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	LUZ MARINA NAVARRO ARRIETA	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONES DEL HOTEL DECAMERON	APELACIÓN AUTO

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación N° 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.


JOHNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS
Magistrada Ponente